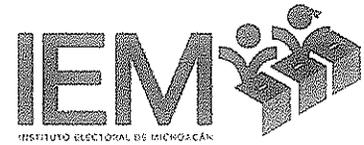




MICHOACÁN



Informe sobre el Análisis de la Infraestructura de Comunicación entre el Órgano Central y los Órganos Desconcentrados, durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Conforme a sus atribuciones legales, la Vocalía de Organización Electoral propuso el Programa Operativo Anual 2016, en el que se programaron actividades enfocadas a realizar un análisis de las actividades desarrolladas durante el Proceso Electoral Ordinario Local 2014-2015, buscando las oportunidades de mejora y con ello favorecer la operación de las actividades de ésta área, en los próximos comicios locales.

Como ya quedo establecido en el informe anterior, durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, se instalaron 116 comités Municipales y Distritales. Para el correcto funcionamiento de esos 116 Órganos Desconcentrados, se contrataron los servicios de telefonía e internet para 108 comités Municipales y Distritales, lo anterior en virtud de que en los municipios de Contepec, Ocampo, Juárez, Salvador Escalante, Nocupétaro, San Lucas, Buenavista y La Huacana, el proveedor (Telmex) no contó con el servicio de telefonía ni de internet.

Para darle seguimiento al tema de referencia, con fechas 28 de octubre y 24 de noviembre del año en curso, se realizaron reuniones con el ejecutivo de ventas de la empresa MetroCarrier, Humberto Alejandro Ojeda Morelos, para solicitarle un diagnóstico previo respecto al tipo de servicio y calidad, con la cual la empresa que representa, puede proveer a los Órganos Desconcentrados de este Instituto Electoral y asimismo, identificar las zonas donde no cuentan con comunicación ni conectividad, además de explorar propuestas de solución alternativa para contar con el servicio correspondiente.

Del total de 116 lugares donde se habrán de instalar Comités Distritales y Municipales durante el Proceso Electoral 2017-2018, dicha empresa tiene capacidad material, técnica y operativa para el desarrollo de un proyecto integral de Infraestructura e Internet que permita intercomunicar en corto plazo a 65 lugares.

Lo anterior, mediante una red de internet administrada que permita tener control de usuarios; uso adecuado de internet a través de control de contenido con base a políticas de uso y seguridad para navegar en sitios permitidos de acuerdo a las actividades laborales y bloqueo de sitios no deseados; control de velocidad, a través del control del ancho de banda; control de puertos que permita restringir la conexión



de algunas aplicaciones no permitidas; control de enlaces que permita la interconectividad de uno o varios enlaces de internet; soporte técnico para la infraestructura de red que incluye monitoreo de la red en tiempo real, un tiempo de respuesta ante fallas o incidencias no mayor a 3 horas.

La cotización de la propuesta con un plazo mínimo de 6 meses de contratación, con servicio de internet de alta disponibilidad, es de \$ 2,853.60, mensual por sitio, en la contratación del servicio en uno, varios o los 65 lugares que se detallan en la tabla siguiente:

| Csc. | Municipio | Csc. | Municipio |
|------|---------------------|------|--------------------|
| 1 | La Piedad | 34 | Taretan |
| 2 | Tanhuato | 35 | Uruapan |
| 3 | Yurécuaro | 36 | Ziracuaretiro |
| 4 | Puruandiro | 37 | Erongarícuaro |
| 5 | Maravatio | 38 | Huiramba |
| 6 | Jiquilpan | 39 | Lagunillas |
| 7 | Pajacuarán | 40 | Pátzcuaro |
| 8 | Sahuayo | 41 | Quiroga |
| 9 | Venustiano Carranza | 42 | Salvador Escalante |
| 10 | Jacona | 43 | Tingambato |
| 11 | Villamar | 44 | Tzintzuntzan |
| 12 | Zamora | 45 | Carácuaro |
| 13 | Purépero | 46 | Huetamo |
| 14 | Tlazazalca | 47 | Nocupétaro |
| 15 | Zacapu | 48 | Acuitzio |
| 16 | Alvaro Obregón | 49 | Ario De Rosales |
| 17 | Cuitzeo | 50 | Madero |
| 18 | Zinapécuaro | 51 | Tacámbaro |
| 19 | Peribán | 52 | Turicato |
| 20 | Los Reyes | 53 | Buena Vista |
| 21 | Tancítaro | 54 | Coalcomán |
| 22 | Tingüindín | 55 | Tepalcatepec |
| 23 | Tocumbo | 56 | Churumuco |
| 24 | Morelia Noroeste | 57 | Gabriel Zamora |
| 25 | Morelia Noreste | 58 | La Huacana |
| 26 | Morelia Suroeste | 59 | Múgica |
| 27 | Morelia Sureste | 60 | Nuevo Urecho |
| 28 | Hidalgo | 61 | Aguililla |
| 29 | Tuxpan | 62 | Apatzingán |
| 30 | Zitácuaro | 63 | Parácuaro |



| Csc. | Municipio | Csc. | Municipio |
|------|-----------------------|------|-----------------|
| 31 | Paracho | 64 | Lázaro Cárdenas |
| 32 | Uruapan | 65 | Tumbiscatio |
| 33 | Nuevo Parangaricutiro | | |

En los Municipios que no se enlistan, existe disponibilidad de servicio normal con la tarifa general que maneja la empresa para el público en general. Lo anterior con la salvedad de Contepec, Ocampo, Juárez y San Lucas, en donde la empresa no cuenta al día de hoy con servicio disponible de internet ni telefonía, lo cual puede variar para el momento que se requieran dichos servicios.

Por lo anterior, podemos concluir que para el Proceso Electoral 2017-2018, se puede contar con el servicio de telefonía e internet en condiciones que permitan desarrollar cabalmente todas y cada una de las actividades constitucionales y legales en la organización de las elecciones.

Con lo anterior, se da por concluido el análisis del presente tema, correspondiente al programa de trabajo que la Vocalía de Organización proyectó para el año en curso y al cual da seguimiento la Comisión.

Este informe fue presentado en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral de fecha 15 de diciembre de 2016.-----

Mtra. Elvia Figueroa Pérez
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión de Organización Electoral

Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Organización Electoral

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Organización Electoral

Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez
Secretaria Técnica de la Comisión de
Organización Electoral